



Cartilla 1

GUÍA PARA EL USO DEL INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL:

COMPONENTE DE PREVENCIÓN TEMPRANA



Corazón de la
Amazonía

Conectando la biodiversidad
con el desarrollo sostenible



GUÍA PARA EL USO DEL INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

COMPONENTE DE PREVENCIÓN TEMPRANA

UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO



Corazón de la
Amazonía

Conectando la biodiversidad
con el desarrollo sostenible



Ambiente



Corazón de la
Amazonía



GRUPO BANCO MUNDIAL

Financiador



Socios



Aliados



Proyecto ASL Corazón de la Amazonía

Luz Adriana Rodríguez Porras

Coordinadora General

Diana Carolina Silva Díaz

Profesional en Prevención y Derechos Humanos

Marcela Rodríguez Salguero

Profesional Especializada Comunicaciones y Gestión de Conocimiento

CAJA DE HERRAMIENTAS

Estrategia de Prevención de vulneraciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario Programa paisajes sostenibles de la Amazonía iniciativa conservación de bosques y sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía

Alula Dirección Creativa S.A.S

Diseño, diagramación e ilustración

© Colombia. Fondo Patrimonio Natural, 2023



Derechos y autorizaciones

Los contenidos de esta publicación son de autoría del Fondo Patrimonio Natural, elaborados en el marco del proyecto Corazón de la Amazonía, financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), con el Banco Mundial como agencia GEF encargada de su supervisión. El proyecto es ejecutado por el Fondo Patrimonio Natural bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con Parques Nacionales Naturales de Colombia, los Institutos IDEAM y SINCHI, las Corporaciones CDA y Corpoamazonía. El proyecto Corazón de la Amazonía es parte del Programa Paisajes Sostenibles de la Amazonía financiado por el GEF y bajo la coordinación del Banco Mundial. El material de esta obra está sujeto a derechos de autor (si es del caso según el acuerdo que se tenga con los autores). Esta obra puede ser reproducida de manera total o parcial, con fines no comerciales y educativos, siempre y cuando se cite su autoría. Cualquier consulta sobre derechos y licencias, incluidos los derechos subsidiarios, debe dirigirse al correo electrónico dsilva@patrimonionatural.org.co



Ambiente



Corazón de la Amazonía



GRUPO BANCO MUNDIAL

Financiador



Socios



INTRODUCCIÓN



La presente guía ha sido desarrollada para facilitar el uso y comprensión de la herramienta de caracterización territorial en zonas objeto de intervención del Proyecto Corazón de la Amazonía. La herramienta, hace parte del componente de Prevención Temprana¹ de la *Estrategia de Prevención y Gestión de Riesgos de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH*, y busca facilitar y poner a disposición de las Entidades Socias información estadística y de contexto que nutra los análisis de riesgo de vulneraciones a los derechos fundamentales.

Asimismo, pretende que los usuarios puedan explorar diversas relaciones entre variables de cara a la identificación de riesgos específicos y diferenciales y, por lo tanto, el reconocimiento de medidas preventivas, de relacionamiento de actores y de recursos administrativos y técnicos requeridos para la mitigación del riesgo. A la par, espera soportar: **a)** la toma de decisiones atinentes al modo, tiempo y lugar de intervención; **b)** la reasignación o redistribución de recursos cuando la agudización de los escenarios de conflicto así lo determinen; **c)** el alcance de las actividades y **d)** la gestión interinstitucional dispuesta para prevención, autoprotección y respuesta al riesgo entre otras.

La lógica de operación del componente de prevención temprana durante la ejecución del proyecto es la siguiente:

1. FPN en calidad de coordinador del proyecto, promoverá la valoración continua de riesgos y emergencias derivadas del conflicto armado interno con base en las tipologías de riesgo propuestas y bitácora de eventos. Este análisis conjunto orientará todas las actividades del proyecto en su fase de planeación, ejecución y seguimiento.

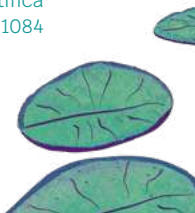
ECUACIÓN DEL RIESGO

FACTOR AMENAZA + FACTORES SUBYACENTES = TIPOLOGÍA DEL RIESGO

2. FPN apoyará a las Entidades Socias -cuando estas lo encuentren necesario- en la valoración del riesgo, la gestión interinstitucional y la adopción de medidas preventivas que garanticen el cumplimiento de las labores salvaguardando los derechos fundamentales del personal y comunidades beneficiarias del proyecto.

3. FPN articulará el referido análisis al seguimiento técnico del proyecto. Las sesiones de trabajo bilaterales y territoriales entre esta Organización y las Entidades Socias, tendrá como fin el análisis y la toma de decisiones conjunta sobre las actividades y

1. Componente de la prevención orientado a identificar las causas que generan violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, así como adoptar medidas para evitar que dichas causas se activen y causen daños a personas, grupos o comunidades. Identifica amenazas y vulnerabilidades y advierte oportunamente. (Art. 2.2.7.7.1, Decreto 1084 de 2015).





el respectivo plan de acción, cuando las labores supongan un mayor nivel de exposición y aumente la probabilidad de ocurrencia de una conducta vulneratoria a los DDHH.

4. Por consiguiente, las Entidades Socias reportarán a la Unidad de Coordinación del Proyecto (FPN) incidentes o la no realización de misiones en terreno por razones de seguridad. La entidad reportante y FPN analizarán el incidente o la imposibilidad prolongada de ingreso, y verificarán el impacto del mismo sobre la ejecución del proyecto.



¡RECORDAR QUE, EN CASO DE ACCIDENTE, SE ACTIVA EL COMPONENTE DE PREVENCIÓN URGENTE Y LAS RUTAS INSTITUCIONALES DISPUESTAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA HUMANITARIA!



METODOLOGÍA

Este instrumento se sustenta en el cruce y análisis cualitativo interpretativo de distintas bases de datos que dan cuenta de la dinámica de conflicto en los departamentos de influencia del proyecto, tomando como eje central el índice de riesgo de victimización -IRV- de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Dos aspectos soportan su elección.

El primero, refiere a la base conceptual, esto es, a la comprensión del riesgo como “la valoración de la confluencia entre los factores implícitos o endógenos del sujeto, grupo o comunidad (vulnerabilidad), la predisposición o susceptibilidad de sufrir un daño, debido a un fenómeno potencialmente desestabilizador (amenaza) y las acciones que causan daño a la vida, a la libertad personal, a la integridad, a la seguridad y a la libertad de circulación (victimización)”². Así, funciona a la incorporación del enfoque preventivo o de prevención temprana a las labores del proyecto.



2. Índice de Riesgo de Victimización, 2021. Red Nacional de Información -UARIV. p.4.


El segundo, atiende la robustez metodológica del citado índice que recoge, a través de métodos cuantitativos, un significativo número de datos independientes como lo muestran las tablas a continuación. Se trata de cerca de 150 bases de datos actualizables anualmente y de carácter público que permiten establecer, según características territoriales, el nivel de exposición de riesgo del personal que hace parte del proyecto, incluyendo los beneficiarios del mismo.

A) VARIABLE AMENAZA:

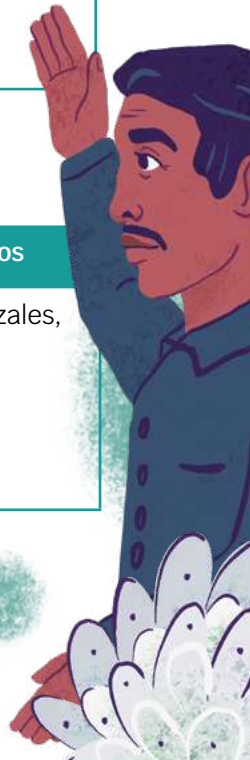
Unidad Categórica	Subvariables/Base de Datos
 <p>Acciones Armadas entres combatientes</p>	Ataque a aeronaves Ataques a Estaciones de Policía Contacto armado Emboscada Hostigamiento Incidentes MAP Puentes y vías destruidas Retenes ilegales
 <p>Presencia de actores armados</p>	<p>Hectáreas sembradas de coca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presunta presencia BACRIM • Presunta presencia FARC • Presunta presencia ELN • Presunta presencia de GAOR
 <p>Otros indicios de la gravedad de la amenaza</p>	<p>Informes de Riesgo SAT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notas de Seguimiento SAT • Artefactos explosivos desactivados • Amenazas a líderes

Fuente: Red Nacional de Información-UARIV,2021

B) VARIABLE VULNERABILIDAD:

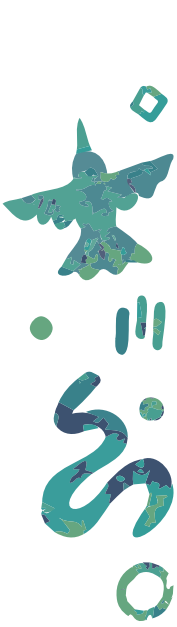
Unidad Categórica	Subvariables/Base de Datos
 <p>Demográficas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Etnia (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas, Rrom) • Índice de envejecimiento • Menores de edad • Mujeres cabeza de hogar • Adolescentes embarazadas

Fuente: Red Nacional de Información-UARIV,2021



 <p>Geográficas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto uso del suelo sobre utilizados • Conflicto uso del suelo subutilizados • Kilómetros en vías fluviales • Kilómetros en vías principales • Precipitación • Temperatura
 <p>Socioeconómicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo • Capacidad administrativa • Cobertura de acueducto • Cobertura de alcantarillado • Cobertura de educación primaria, media, secundaria • Cobertura educativa transición • Cobertura energía • Cobertura gas • Desempeño fiscal • Hogares en el municipio • Hogares en zona rural del municipio • Índice de déficit de vivienda • Índice de dependencia • Ingresos de capital • Ingresos corrientes • Ingresos no tributarios • Ingresos tributarios DNP • Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas • Recepción de personas desplazadas • Índice de gestión • Índice de restablecimiento social y económico
 <p>Institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hectáreas erradicadas manualmente • Participación electoral • Presencia del programa adulto mayor ICBF • Violencia intrafamiliar • Operaciones de desminado • Incautaciones de droga y riesgo electoral
 <p>Transparencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador de sanciones disciplinarias • Indicador de sanciones fiscales • Indicador de sanciones penales





Adicionalmente, permite efectuar análisis acotados y más certeros sobre los territorios de intervención y, al nutrirse del análisis de contexto o bitácora de eventos permanente con las Entidades Socias (cualitativo-interpretativo), suministra información clave para la adopción de medidas preventivas en lógica con: i) las características del territorio, ii) la capacidad de respuesta de las autoridades con competencia en prevención y protección y iii) las actividades del proyecto. Indistintamente, aporta al marco de gestión ambiental y social (MGAS) del proyecto.

Con el propósito de ajustar la tipología de riesgo dispuesta en el IRV a la información de los municipios influencia del proyecto, se toma la decisión de aislar del citado índice las variables amenaza y vulnerabilidad, y, a través de regresiones simples, ponerlas en diálogo con las vulnerabilidades ambientales y vulnerabilidades asociadas a la firma del Acuerdo Final. Esto otorgó una nueva distribución del puntaje del factor amenaza y factor vulnerabilidad que resulta en las categorías de riesgo aquí expuestas.



ASÍ, LA TIPOLOGÍA DE RIESGO MUNICIPAL ES RESULTADO DE LA MULTIPLICACIÓN DE LOS PUNTAJES DE LOS FACTORES AMENAZA Y VULNERABILIDAD. A MAYOR AMENAZA Y MAYOR NIVEL DE VULNERABILIDAD, EL RIESGO SERÁ SUPERIOR (EXTREMO) Y, POR TANTO, LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE CONDUCTAS VULNERATORIAS A LOS DDHH AUMENTA.

El recuadro a continuación presenta los puntajes de las variables amenaza y vulnerabilidad. *Supongamos*: el área no municipalizada de Tarapacá (Amazonas) tiene un puntaje “Bajo” de Amenaza (5 puntos) y “Alto” de Vulnerabilidad (9 puntos). Su clasificación en riesgo tolerable, resulta de la multiplicación de ambos factores ($5 \times 9 = 45$).



Recuadro 1. Metodología de Clasificación del Riesgo

La tipología o nivel de riesgo, es resultado de la multiplicación (o cruce) del **Factor Amenaza** y el **Factor Vulnerabilidad**. Así, a mayor nivel de amenaza y mayor nivel de vulnerabilidad, el riesgo será superior. Por tanto, la probabilidad de ocurrencia de violaciones a los DDHH o infracciones al DIH aumenta.


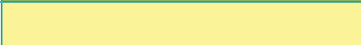


Amenaza: refiere a toda acción bélica y conjunto de prácticas violentas con ocasión a la presencia y accionar de grupos armados ilegales.

Vulnerabilidad: trata de las condiciones institucionales, poblacionales, geográficas y territoriales que dan cuenta de la capacidad estatal y comunitaria de responder a situaciones de peligro o de mitigar el riesgo advertido.

Fuente: IRV_Unidad para las Víctimas:2021/Territadata_DNP/Instituto SICH/ UNDOC/Consejería para la Estabilización/ART

Amenaza	
Alto	9
Medio alto	8
Medio	7
Medio Bajo	6
Bajo	5

Vulnerabilidad				
Bajo	Medio bajo	Medio	Medio alto	Alto
5	6	7	8	9
45	54	63	72	81
40	48	56	64	72
35	42	49	56	63
30	36	42	48	54
25	30	35	40	45

Nivel de Riesgo	Color
Riesgo aceptable	
Riesgo tolerable	
Riesgo alto	
Riesgo extremo	

Fuente: Ficha Técnica para la caracterización territorial y análisis de riesgos en materia de DDHH-DIH,2022

Finalmente, se aclara que, por técnicas metodológicas, se toma para el análisis todos los municipios que conforman los departamentos del Caquetá, Guaviare, Guainía, Meta, Putumayo, Cauca y Amazonas. Por tanto, los usuarios pueden hacer análisis departamentales, municipales y subregionales.



CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO EN MATERIA DE DDHH Y DIH



LA CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS Y COMPRENSIÓN DE LA DINÁMICA DE CONFLICTO DESDE SU DIMENSIÓN AMBIENTAL SON LA ESENCIA DE LA PREVENCIÓN TEMPRANA Y EN ESTE SENTIDO, UN MARCO INTERPRETATIVO PARA IDENTIFICAR LAS FUENTES DE RIESGO Y DE RESILIENCIA QUE PUEDEN CONVERGER EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.

Este ejercicio es un primer esfuerzo por vincular la evaluación de riesgo de violaciones a los derechos fundamentales al diseño del proyecto, sus componentes, líneas estratégicas, distribución de áreas de intervención y de recursos. También espera aportar a la incorporación de criterios indicativos de exposición al riesgo diferenciado de las comunidades beneficiarias en el marco de la política de gestión ambiental y social de salvaguardas, cuyo mecanismo de mitigación supere las acciones de protección ordinaria o se limite a la seguridad física.

A la par, impulsa el diálogo interinstitucional para que los proyectos de conservación sirvan a la actualización de la oferta institucional de planes de prevención y planes de contingencia en tanto instrumentos de la política pública de prevención y protección.

La herramienta de caracterización, en adelante, *Ficha Técnica para el análisis de Contexto y Riesgos derivados del Conflicto armado Interno (Excel)*, está compuesta por tres secciones. Un componente de caracterización poblacional según censo 2018, otro que resume la metodología para la clasificación del nivel de riesgo territorial, y una tercera sección que tipifica el riesgo del municipio seleccionado.



La primera pestaña denominada *MUN Y DPTOS* (municipios y departamentos) contiene los datos usados para la clasificación del riesgo. Es decir, las variables mencionadas en el acápite I de metodología. Esta pestaña puede ser útil para:

- La generación de tablas dinámicas
- Comparaciones entre variables
- Comparaciones entre grupos de municipios
- Arrastre de la información para otros propósitos

La segunda pestaña, denominada *Ficha Territorial*, expresa todo el conjunto de datos en un tablero más amigable a la vista y que facilita el filtro de la información por municipio. A continuación, la especificidad de los componentes 1 y 3 toda vez el metodológico fue tratado en la sección I de la presente guía:

2.1 COMPONENTE TERRITORIAL POBLACIONAL:

El componente territorial lo integran las desagregaciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE, 2018), a partir del registro de hogares particulares por autorreconocimiento étnico y área (Total, Cabecera y Centros poblados y Rural disperso) según municipio y grupos de edad, como se ilustra en el recuadro 3. Este componente proporciona información sobre la concentración poblacional en los municipios objeto de intervención.

Recuadro 2. Perfil Territorial

Población censada en hogares particulares, por autorreconocimiento étnico y área (Total, Cabecera y Centros poblados y Rural disperso), según municipio y grupos de edad.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda- CNPV 2018 DANE





AMAZONAS	
Código DANE	91001
Población Ajustada (2018)	41.254
Cabecera	30.883

MUNICIPIO	
LETICIA	
Región	LETICIA
Centros Poblados	8.721
Rural Disperso	1.650

Fuente: Ficha Técnica para la caracterización territorial y análisis de riesgos en materia de DDHH-DIH, 2023

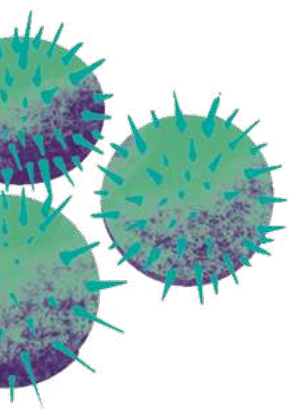
2.2 COMPONENTE TIPOLOGÍA DE RIESGO:

Consiste en la clasificación basada en a) el factor amenaza (presencia y accionar de grupos armados al margen de la ley), y b) las vulnerabilidades territoriales, institucionales y poblacionales indicativas de la capacidad de resistencia a los fenómenos de violencia.

Si bien el factor amenaza es dicente sobre la dinámica de conflicto y la comisión de prácticas violentas en tanto táctica de guerra, la valoración de las vulnerabilidades se torna fundamental, pues de este análisis se desprende: i) las medidas preventivas, ii) el reconocimiento de capacidades de resiliencia o protección y, iii) la identificación de la oferta territorial real para la atención de emergencias derivadas del conflicto. Cuatro tipologías de riesgo han sido formuladas a partir del IRV.

¡NOTA ACLARATORIA! La lectura sobre la clasificación del riesgo se complementa a partir de la experiencia institucional, bitácora de eventos o información permanente de monitoreo, y no tiene un propósito diferente al de especificar las condiciones de las zonas de intervención.





***RIESGO EXTREMO:** Municipios con presencia de estructuras armadas al margen de la ley parte del conflicto y grupos de crimen organizado cuya defensa de sus intereses, cooptación y dominio hegemónico del territorio resulta en graves vulneraciones a los DDHH e infracciones al DIH. Se trata de territorios con un significativo número de hechos victimizantes (nivel medio alto y alto de Victimización) y acciones bélicas registradas. Dentro de las prácticas violentas se destacan los castigos ejemplarizantes y actos violentos con sevicia. Su alto nivel de vulnerabilidad, dado por la baja capacidad institucional, intermitente presencia del Estado, condiciones geográficas aislantes y alto índice de pobreza multidimensional, facilita la operación de grupos armados ilegales y resta capacidad de respuesta para enfrentar o mitigar el riesgo.

***RIESGO ALTO:** Municipios con presencia de estructuras armadas al margen de la ley parte del conflicto y grupos de crimen organizado cuya defensa de sus intereses, cooptación y dominio hegemónico del territorio, resulta en graves vulneraciones a los DDHH e infracciones al DIH. A diferencia de los territorios con riesgo extremo, estos municipios registran un menor número de hechos victimizantes (nivel medio o medio alto de Victimización) y sus condiciones de vulnerabilidad son menores. También son municipios con riesgo alto aquellos que, aunque presentan nivel alto de amenaza, tienen mayor capacidad de respuesta estatal y comunitaria para contrarrestar el riesgo advertido.





***RIESGO TOLERABLE:** Son aquellos municipios que, aunque tienen presencia de grupos armados al margen de la ley parte de conflicto y grupos de crimen organizado, tienen un bajo nivel de victimización. Lo anterior, puede obedecer al dominio hegemónico de alguna estructura armada ilegal sobre el territorio o, a acuerdos de coexistencia entre varios grupos armados al margen de la ley que minimiza la comisión de prácticas violentas o los enfrentamientos. Adicionalmente, cuentan con mayores capacidades institucionales, mejores condiciones geográficas y poblacionales, que les permiten caracterizar y socavar el riesgo advertido. Pueden ser también municipios con riesgo tolerable aquellos que, aunque presenten un nivel medio alto o alto de vulnerabilidad, no registran mayor actividad bélica, disminuyendo la probabilidad de ocurrencia de graves violaciones a los DDHH e infracciones al DIH respectivamente.

***RIESGO ACEPTABLE:** Son aquellos municipios que, aunque tienen presencia de grupos armados al margen de la ley parte de conflicto y grupos de crimen organizado, tienen un bajo nivel de victimización y amenaza. Lo anterior puede obedecer a: i) el dominio hegemónico de alguna estructura armada ilegal sobre el territorio o, a acuerdos de coexistencia entre varios grupos armados al margen de la ley que minimiza la comisión de prácticas violentas o los enfrentamientos; b) a las características geográficas o institucionales del municipio, que hacen que el territorio sirva, exclusivamente, al tránsito de armas, hombres y mercancía.

A la anterior clasificación le acompaña la lectura de vulneraciones con afectación ambiental y vulnerabilidades sociales derivadas de la implementación del Acuerdo Final como se ilustra en el recuadro 3.



Recuadro 3. Componentes de las tipologías y lectura del riesgo

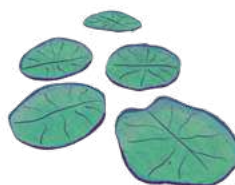
VULNERABILIDADES AMBIENTALES		
ALERTA EVOA (H2O)	HIDROCARBUROS	CULTIVOS ILÍCITOS
ALERTA	SIN ACTIVIDAD	NO HAY RIESGO

COMPONENTES DEL FACTOR DE AMENAZA		
AMENAZA	VULNERABILIDAD	AETCR
MEDIO	MEDIO	NO HAY PRESENCIA

VULNERABILIDADES ASOCIADAS AL PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL		
PDET	PNIS	TIPOLOGÍA DE RIESGO
NO PDET	NO HAY PRESENCIA	RIESGO TOLERABLE

Fuente: Ficha Técnica para la caracterización territorial y análisis de riesgos en materia de DDHH-DIH, 2023

Las variables o vulnerabilidades ambientales son indicativas de la degradación ambiental (por ejemplo, por deforestación) y su lectura a la luz de la dinámica de conflicto entre las rentas ilícitas provenientes de la explotación de recursos naturales y en general, el circuito del narcotráfico. Mientras que, aquellas asociadas al Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final, denotan las presiones comunitarias consiguientes a las dificultades en la ejecución del programa de sustitución de cultivos, la pérdida de confianza institucional, ruptura de espacios de concertación y presiones por resiembra o erradicación forzosa entre otros.



La lectura de todas las variables en su conjunto, permite la identificación de patrones y el establecimiento de hipótesis de macro criminalidad en los territorios objeto de intervención. **Ejemplo:**



HIPÓTESIS CATEGÓRICA ASOCIADA A LA GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS:

Riesgo con ocasión a la formulación o puesta en marcha de planes de manejo de áreas protegidas en zonas con actividades de resiembra, tensiones relacionadas con la implementación del programa PNIS y en estado de disputa de estructuras armadas ilegales por el dominio hegemónico del territorio y el circuito de economías ilegales.

El riesgo se agudiza en la subregión del Caguán (San Vicente) y piedemonte amazónico (Puerto Rico, El Doncello, Paujil, La Montañita) en jurisdicción del Caquetá, San José del Guaviare y Miraflores (Guaviare) y el municipio de Puerto Leguizamo en el departamento del Putumayo; significando posibles afectaciones a la gestión de áreas protegidas en los Parques Nacionales Naturales Chiribiquete y La Paya. Tres subprocesos elevan el nivel de exposición:

A. Prevención, Vigilancia y Control: actividad entendida como de riesgo extraordinario consecuencia del ejercicio propio de la autoridad ambiental. Esto es, actividades de control, recorridos, decomisos, sancionatorios y procesos administrativos subsecuentes, que significan intromisión en los intereses de grupos de crimen organizado o grupos armados ilegales parte del conflicto.

B. Acuerdos Políticos de Voluntades -APV-: riesgo extraordinario consiguiente a la firma del acuerdo y que, conforme la dinámica de dominio poblacional y territorial, puede entenderse como el establecimiento de “pactos” o “contratos” ajenos a los manuales de convivencia interpuestos por estructuras armadas al margen de la ley.

C. Estrategias Especiales de Manejo: riesgo que le sucede a la puesta en marcha de actividades de sostenibilidad social, ambiental y económica en áreas protegidas o zonas de amortiguación. Al igual que los APV, suponen riesgo diferencial para comunidades étnicas manifiesto en la interposición de manuales de convivencia e intromisión de actores armados ilegales en procesos ancestrales, étnico-territoriales, organizativos y en general, de gobierno propio.





¡RECUERDA! Múltiples y distintas variables a las expuestas pueden acompañar los análisis sobre la dinámica de conflicto armado interno y su relación con la destrucción del ambiente. Acá, tomamos las que fueron de fácil nivel de obtención. Se trata de información pública, actualizable anual o periódicamente y cuyo tipo de reporte o formato, no requiere del tratamiento especial de datos.



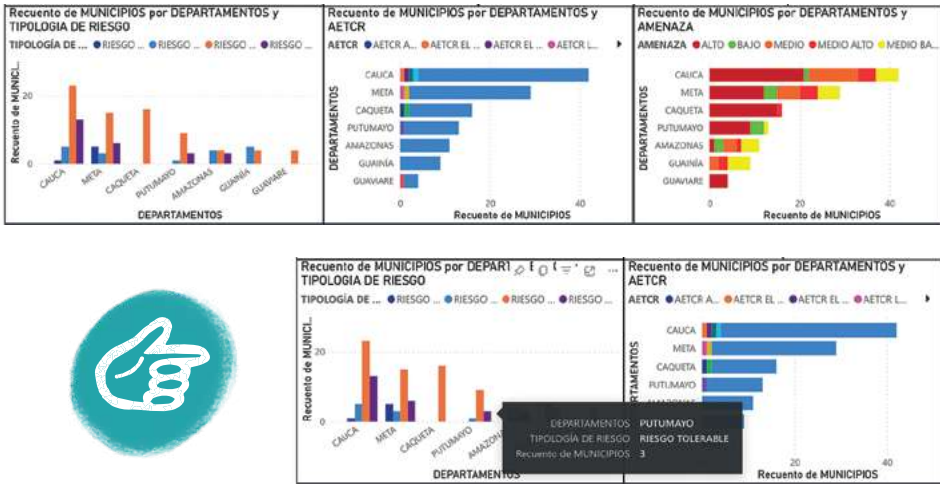
¡NOTA ACLARATORIA! Todas las variables deben leerse de manera crítica de acuerdo con la dinámica de conflicto en cada territorio. Recordemos que las variables son indicativas y, a partir de su estudio, sirven para establecer hipótesis de patrones de criminalidad u operación de estructuras armadas ilegales en los territorios del Proyecto GEF-Corazón de la Amazonía. Se recomienda triangular los datos con las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, informes de riesgo de DDHH elaborados por el Sistema de Naciones Unidas, la Misión de Observación al Proceso de Paz, Veedores Internacionales, informes de la CIDH, entre otros.

3. USO DEL POWER BI PARA LA VISUALIZACIÓN DE DATOS

El PowerBI es un programa de Office que puede descargarse de manera gratuita y permite visualizar el comportamiento de las variables de manera gráfica. A diferencia de la *Ficha Técnica para el análisis de Contexto y Riesgos derivados del Conflicto armado Interno (Excel)*, el PowerBI presenta la información agrupada por departamentos y no por municipios. Por tanto, sirve al análisis comparativo de cada variable en los todos departamentos estudiados.

Ej. El recuadro 4 ilustra, comparativamente, el comportamiento de las variables *Tipología de Riesgo*, *Presencia de AETCR* y *Amenaza por departamento*. Al acercar el cursor al visor, se desplegará el número de municipios que responden a cada categoría.

Recuadro 4. Comparativos por agrupación departamental



Fuente: PowerBI,2023

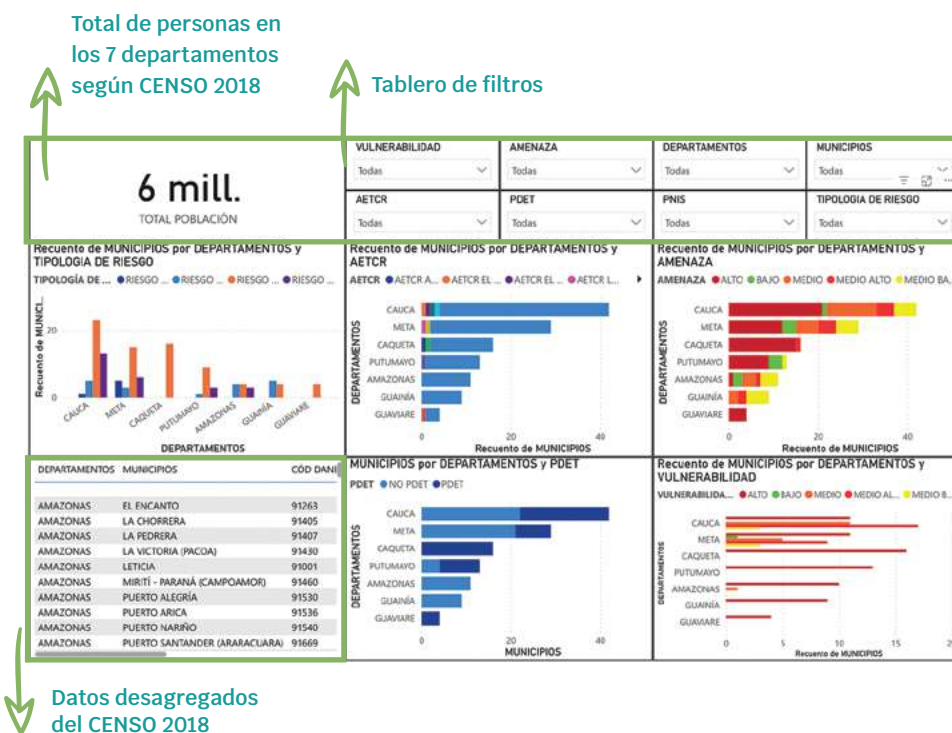
3.1 COMPONENTE VISUAL DE VARIABLES NO AMBIENTALES:

Este componente lo integran las cinco (5) gráficas que aluden a:

- Tipología de riesgo
- Variable Amenaza
- Variable vulnerabilidad
- Municipios parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)
- Municipios con Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR)

Un sexto recuadro, presenta los datos no gráficos (datos del Excel) con la información de la desagregación poblacional por municipio.

Recuadro 5. Tablero visualización variables no ambientales



Además de permitir la comparación agregada (gráfica) de estas variables por departamento y entre departamentos, el tablero de filtros también permite hacer **comparaciones exclusivas para municipios que compartan la misma categoría.**

3.1.1 TABLERO DE FILTROS VARIABLES NO AMBIENTALES:

El tablero de filtros pretende facilitar la visualización del comportamiento de todas las variables agregadas por departamento, según la condición de los municipios que queremos estudiar.

Supongamos: Selecciono en el tablero la tipología de riesgo alto. De manera automática las gráficas me ilustrarán el comportamiento de las demás variables (Amenaza, Vulnerabilidad, AETCR, PDET) exclusivamente de los municipios con esta tipología como se observa en el recuadro a continuación.

Recuadro 6. Tablero con filtros visualización de variables en municipios con tipología de Riesgo Alto



Fuente: PowerBI, 2023



¡NOTA ACLARATORIA! El recuadro no gráfico de desagregación poblacional también variará, y dejará expuesta únicamente la información de los municipios parte de la categoría elegida. En este caso, aquellos con tipología de Riesgo Alto.

Otra Ilustración: Elijo en el tablero de filtros los municipios con nivel de Medio de vulnerabilidad. Todas las gráficas van a variar ilustrando su comportamiento para los municipios con el nivel de vulnerabilidad escogido. Ver el recuadro #7.

Recuadro 7. Tablero de visualización para municipios con nivel Medio de vulnerabilidad

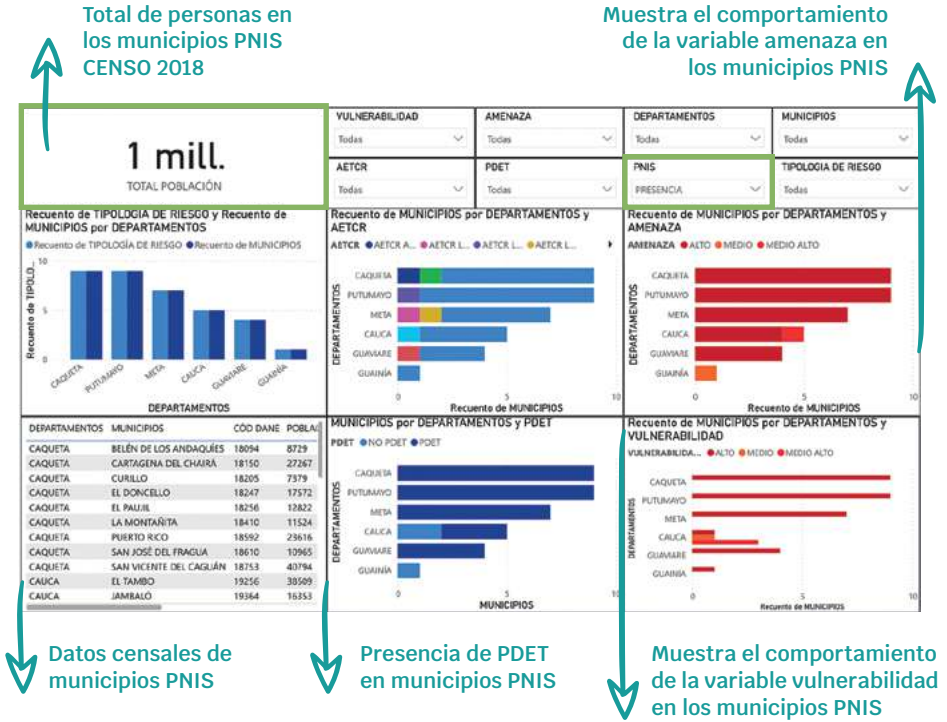


Fuente: PowerBI, 2023

Recuento de municipios PDET con nivel Medio de vulnerabilidad

Recuento de municipios por departamento con nivel Medio de vulnerabilidad

Recuadro 8. Tablero con filtros visualización variables no ambientales



Fuente: PowerBI, 2023

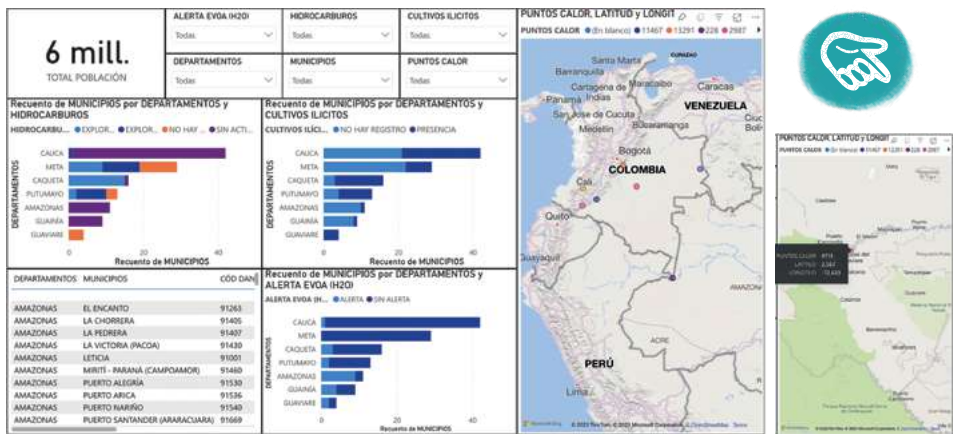
3.2 COMPONENTE VISUAL DE VARIABLES AMBIENTALES:

Este componente lo integran tres (3) gráficas y un (1) mapa. Las gráficas permiten identificar el comportamiento agregado de los municipios en materia de:

- Alerta por explotación de oro de aluvión en agua (EVOAH2O)
- Exploración, Explotación y Producción de Hidrocarburos
- Presencia de cultivos de uso ilícito

El mapa, indica los puntos de calor reconocidos por el Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonía colombiana, y definidos como “una anomalía térmica sobre el terreno (...). Brinda información de los posibles incendios o quemas en la Amazonía (...) para contribuir a la activación temprana de medidas de prevención y control”³. A diferencia de las otras variables, la información se presenta únicamente a nivel departamental y no municipal. Por tanto, su visualización se realiza a través de un mapa que ubica los puntos por departamento sin que pueda efectuarse filtro alguno. Su propósito es visualizar la ubicación y los datos respectivos arrojados por el SIAT. El siguiente recuadro, ilustra el tablero que corresponde a las variables de carácter ambiental.

Recuadro 9. Tablero visualización variables ambientales



Fuente: PowerBI, 2023

3.2.1 TABLERO DE FILTROS VARIABLES AMBIENTALES:

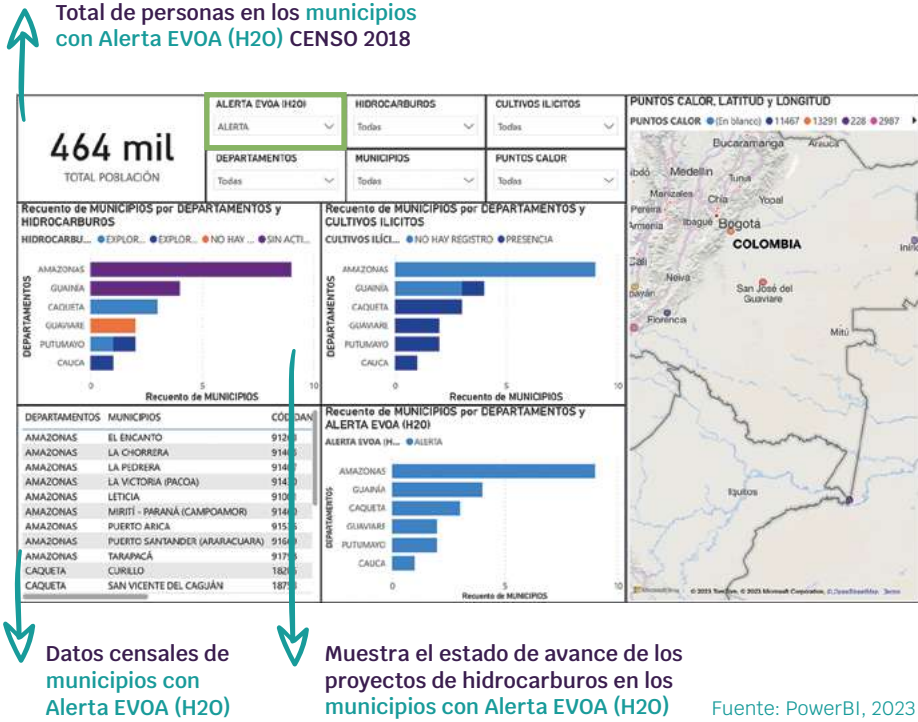
El tablero de filtros de las variables ambientales opera de la misma manera que los filtros descritos en la sección 3.1.1 de la presente guía. Solo que aquí, la condición municipal será:

- El estado de los proyectos de hidrocarburos
- La presencia o no de alertas por quema (SIAT)
- La presencia o no de cultivos de uso ilícito

Supongamos: Deseo observar el comportamiento de las variables ambientales, cuando la condición del municipio sea la presencia de Alertas por EVOA (H2O). Una vez seleccionado el filtro correspondiente a esta opción, las gráficas y la información censal arrojarán datos única y exclusivamente para los municipios que registran Alerta EVOA (H2O).

3 <https://siatac.co/sobre-siatac/>

Recuadro 10. Tablero con filtros visualización variables ambientales



3.3 VISUALIZACIÓN DE FILTROS EN MAPA DE COLOMBIA:

La tercera pestaña del visor PowerBI denominada *MAPA*, permite hacer los filtros de todas las variables sean estas ambientales o no, ubicando espacialmente los municipios de interés. Funciona para tener la perspectiva geográfica de los municipios según las condiciones a evaluar.

Al igual que las demás pestañas, presenta el tablero de filtros con todas las variables posibles a estudiar. Una vez seleccionadas, el mapa ubicará los municipios con dicha condición. Es posible seleccionar varios filtros o variables. Sin embargo, se recomienda no filtrar más de tres, para facilitar las comparaciones por agregación departamental.

Por ejemplo:

- Municipios con nivel alto de Amenaza y Alerta por EVOA (H2O) como se indica en el recuadro 11.
- Municipios con tipología de Riesgo Alto y presencia de Cultivos de Uso Ilícito, como se observa en el recuadro 12.



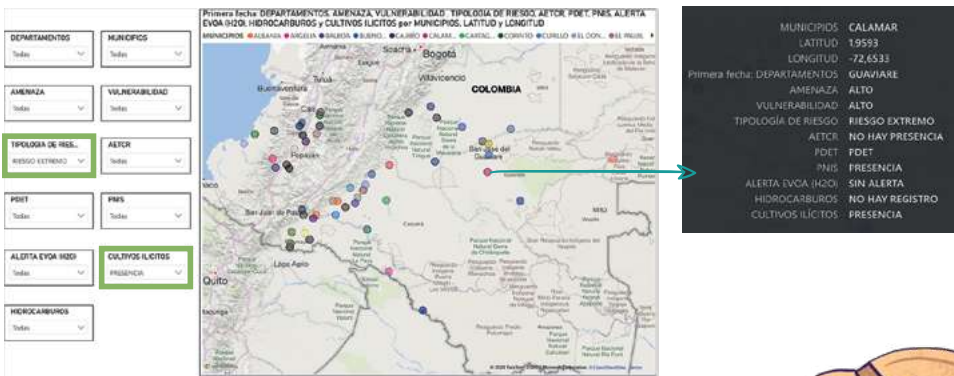
EL POWERBI, A TRAVÉS DEL MAPA, FACILITA HACER COMPARACIONES ÁGILES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN CLAVE DEL RIESGO HUMANITARIO. RECUERDE QUE DEBE ACERCAR EL CURSOR A CADA GRÁFICO PARA OBTENER EL DATO DEL COMPORTAMIENTO DE CADA VARIABLE.

Recuadro 11. Tablero filtro por nivel de Amenaza y Alerta por EVOA (H2O)



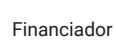
Fuente: PowerBI, 2022

Recuadro 12. Tablero filtro por tipología de Riesgo Alto y presencia de Cultivos de Uso Ilícito



Fuente: PowerBI, 2023





Socios



Aliados

